

## **UGT apuesta por un diálogo serio encaminado ordenar la desregulación actual Correos Postal frente a protestas intransigentes**

El sector Postal de la Federación de Servicios Públicos (FSP) apuesta por continuar un proceso de negociación serio y responsable que permita abordar los problemas existentes en Correos y prepare a la Sociedad Estatal para afrontar los desafíos del futuro, frente a Directiva Europea de liberalización del Sector Postal.

UGT considera este momento como una oportunidad histórica para negociar y consensuar una ley postal que solucione las carencias e inconsistencias derivadas de la Ley Postal de 1998, frente a posturas de presión intransigentes y de mero carácter político. La Ley Postal de 1998, cuya negociación fue hurtada a la mayoría de los sindicatos representativos de Correos, sigue actualmente en vigor.

En este sentido, UGT ha sido crítica durante los últimos años frente a diversos aspectos de la gestión de Correos –desde la aprobación de la citada Ley Postal, contra la que se convocaron numerosas protestas, hasta la negativa del sindicato a firmar el último Convenio y Acuerdo General de 2006, que supuso un acuerdo a la baja en términos salariales y otras medidas inaceptables para los trabajadores de Correos-.

Sin embargo, en la actualidad y ante la situación de crisis que planea sobre Correos, UGT ha presentado al Gobierno un catálogo de medidas que deberían contemplarse en el marco de la nueva ley postal de trasposición de la directiva europea a partir de 2011. Según José Manuel Sayagues, secretario de Correos de la FSP-UGT, se trataría ahora de “regular la actual desregulación mediante el diálogo social y la negociación”.

La propuesta de UGT se vertebra sobre algunos varios principios básicos como son la garantía de financiación del servicio postal universal, la existencia de una red universal de comunicaciones postales, la regulación del acceso a la red postal, la protección de los derechos de los trabajadores, la participación real de los sindicatos y el impulso a la Sociedad Estatal para que pueda ser un instrumento para otras funciones del Estado más allá de los tradicionales servicios postales.